



ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 056 EXTRAORDINARIA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

EJE GOVERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h40 del 30 de mayo de 2022, conforme la convocatoria No. 056 del mismo año, se lleva a cabo en la sala de sesiones del Concejo Metropolitano, la sesión extraordinaria de la Comisión de Planificación Estratégica, presidida por la concejala Soledad Benítez.

Por disposición de la Presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales: Soledad Benítez y Omar Cevallos de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Omar Cevallos	1	
Juan Manuel Carrión		1
Soledad Benítez	1	
TOTAL	2	1

Se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Marcelo Sánchez, Subprocurador Metropolitano; Susana López, delegada de la Secretaría General de Planificación; Francisco Poveda, Gerente General de EMASEO; Mauro Mendoza, Gerente General de la Empresa de Rastro; Katya Bastidas, Gerente General de EPMSA; María Karina Gordillo, delegada de la EPMGDT; Rubén Banda, delegado de Empresa Pública de Destino Turístico; Silvana González, delegada de EPMHV; Marcelo Pazmiño, delegado de la EPMTPO; Margarita Hinojosa, delegada de la Empresa Pública Metro de Quito; Gabriela Arboleda y Jefferson Rumiguano, delegados de MMQ EP; José Godoy y Natalia Naranjo, delegados de EPMAPS; Alexandra Aucancela y Edison Romero, delegados de la EP EMSEGURIDAD; Alejandro Montúfar asesor del concejal Omar Cevallos; y, Gabriela Espín, asesora de la concejala Soledad Benítez.

Asiste como invitado Segundo Germán Valencia.

Paúl Carvajal, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución de las siguientes actas:
 - 1.1. Acta de la sesión No. 51, de 14 de marzo de 2022
 - 1.2. Acta de la sesión No. 52, de 4 de abril de 2022
- 2.- Conocimiento de los informes solicitados mediante Resolución No. 013-CPE-2022, dispuesta por la Comisión de Planificación Estratégica, en sesión ordinaria No. 55 de 16



de mayo de 2022, respecto al proyecto de “ORDENANZA INTERPRETATIVA AL LIBRO I.2, TITULO II, QUE CONTIENE LAS NORMAS SOBRE LA PENSION MENSUAL DE JUBILACIÓN PATRONAL DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DE LA ORDENANZA METROPOLITANA No. 001 CÓDIGO MUNICIPAL, SANCIONADA EL 29 DE MARZO DE 2019”; y resolución al respecto.

3.- Varios

Ingresa a la reunión el Concejal Juan Manuel Carrión 14h42.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto del orden del día.- 1.- Conocimiento y resolución de las siguientes actas:

1.1. Acta de la sesión No. 51, de 14 de marzo de 2022

La presidenta de la Comisión, concejala Soledad Benítez; consulta si existen observaciones al acta y con las observaciones remitidas desde el despacho de la presidencia solicita tomar votación de la moción presentada, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Soledad Benítez	1				
Omar Cevallos	1				
Juan Manuel Carrión	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Por unanimidad la Comisión de Planificación Estratégica aprueba el acta 51.

- 1.2. Acta de la sesión No. 52, de 4 de abril de 2022

La presidenta de la Comisión, concejala Soledad Benítez; consulta si existen observaciones al acta y con las observaciones remitidas desde el despacho de la presidencia solicita tomar votación de la moción presentada, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Soledad Benítez	1				
Omar Cevallos	1				
Juan Manuel Carrión	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Por unanimidad la Comisión de Planificación Estratégica aprueba el acta 52.



Segundo punto del orden del día.- Conocimiento de los informes solicitados mediante Resolución No. 013-CPE-2022, dispuesta por la Comisión de Planificación Estratégica, en sesión ordinaria No. 55 de 16 de mayo de 2022, respecto al proyecto de “ORDENANZA INTERPRETATIVA AL LIBRO I.2, TITULO II, QUE CONTIENE LAS NORMAS SOBRE LA PENSION MENSUAL DE JUBILACIÓN PATRONAL DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DE LA ORDENANZA METROPOLITANA No. 001 CÓDIGO MUNICIPAL, SANCIONADA EL 29 DE MARZO DE 2019”; y resolución al respecto.

La presidenta de la Comisión, concejala Soledad Benítez; manifiesta que se dio un plazo para el informe y no cumplieron todos. Preocupa el informe de la Procuraduría ya que no se lo hizo en base al texto aprobado por la Comisión y se solicita remitir un alcance. En la mayoría de informes se evidencia que no aplican por el momento. Observa sobre informe de Rastro y solicita aclarar.

El concejal Juan Manuel Carrión; observa sobre el informe.

El concejal Omar Cevallos; señala que lo sustancial está con la retroactividad y por eso se lo planteó así, Y que los informes tienen que ser claros.

Mauro Mendoza, Gerente General de la Empresa de Rastro; indica que el análisis no se refiere a lo legal y que la empresa es auto sustentada. Comenta que se harán las provisiones para otros años y comenta que si es retroactivo no existe el dinero.

La presidenta de la Comisión, concejala Soledad Benítez; indica que es necesario ampliar los informes con nombres y mayor información. Además aclara respecto al título del proyecto de ordenanza.

El concejal Omar Cevallos; mociona emitir el dictamen favorable.

Marcelo Sánchez, Subprocurador Metropolitano; indica que se ha tomado nota, aclara pronunciamiento y emitirá el informe alcance.

La presidenta de la Comisión, concejala Soledad Benítez; mociona solicitar ampliación de los informes pertinentes y solicita tomar votación de la moción presentada, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Soledad Benítez	1				
Omar Cevallos	1				
Juan Manuel Carrión	1				
TOTAL	3	0	0	0	0



Por unanimidad la Comisión de Planificación Estratégica resolvió; solicitar a las Empresas Públicas Metropolitanas que no han remitido sus informes, que en el término de tres días, se entreguen los mismos. Además requerir el criterio actualizado de la Procuraduría Metropolitana, previo al tratamiento en el seno del Concejo Metropolitano.

La presidenta de la Comisión, concejala Soledad Benítez sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 15h13.

REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Omar Cevallos	1	
Juan Manuel Carrión	1	
Soledad Benítez	1	
TOTAL	3	0

REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Omar Cevallos	1	
Juan Manuel Carrión	1	
Soledad Benítez	1	
TOTAL	3	0

Para constancia firman la Presidenta de la Comisión de Planificación Estratégica; y, el Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Mgs. Soledad Benítez Burgos
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA**

Abg. Pablo Antonio Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO**

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCPE	2022-06-30	
Revisado por:	Samuel Byun	PGC	2022-06-30	